



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**ACTA DE PRESELECCIÓN
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2017
BECA DE CORTOMETRAJE DE FICCIÓN**

El Instituto Distrital de las Artes IDARTES, lanzó a través del Portafolio Distrital de Estímulos 2017 la convocatoria “Beca de cortometraje de ficción” mediante la cual se seleccionarán dos ganadores.

En esta convocatoria, se inscribieron en total ciento siete (107) propuestas, de las cuales once (11) fueron rechazadas para evaluación por no cumplir con los requisitos, documentos y/o fechas establecidas en la convocatoria, quedando habilitadas para evaluación noventa y seis (96) propuestas.

Siendo las 10:00 a.m. del día 07 de junio de 2017 en la Cinemateca Distrital ubicada en la Carrera 7 # 22 - 79 en la ciudad de Bogotá, el pre jurado integrado por: Gerson Aguilar Guerrero, identificado con cédula de ciudadanía número 80.720.491, Tania Cárdenas Paulsen, identificada con cédula de ciudadanía número 52.269.974 y María Fernanda Barrientos Benavides, identificada con cédula de ciudadanía número 38.566.913, se reunió con el fin de deliberar sobre la evaluación de las noventa y seis (96) propuestas habilitadas y de preseleccionar entre estas las que serán evaluadas por la terna de jurados.

El pre jurado declara que:

Primero: Tuvo como criterios de evaluación, los previstos en la convocatoria “Beca de cortometraje de ficción”:

1. Coherencia y calidad de la propuesta de acuerdo al guión, el tratamiento audiovisual y teaser - 50%
2. Viabilidad de la propuesta de acuerdo al cronograma, presupuesto y plan de financiación (si aplica) – 50%

Segundo: Que de acuerdo a los anteriores criterios de evaluación se preseleccionaron las siguientes veintiún (21) propuestas para ser evaluadas por la terna de jurados.

No. Inscripción	Nombre del Participante	Nombre del Representante	Nombre de la Propuesta
BCF029	CÉSAR HEREDIA CRUZ	No aplica	LUCHA
BCF035	MÓNICA JUANITA	No aplica	ZAPATILLAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

BCF037	HERNÁNDEZ DUQUINO GRACIA CINE S.A.S	JOAN MIGUEL GÓMEZ ENDARA	LA CASA AMARILLA
BCF042	MIGUEL VARGAS MEJIA	No aplica	CAMINO AL CIELO
BCF054	JOSE RAFAEL PEREZ BALEN	No aplica	PANADERÍA MAGDALENA
BCF055	JOACENITH VARGAS	No aplica	LO AJENO
BCF056	MARÍA HELENA PÉREZ LÓPEZ	No aplica	MATURÍN
BCF063	COMO PEZ EN EL AGUA E.U	CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ PEÑUELA	LA LEY DE LAS ACCIONES
BCF064	IVAN DAVID GAONA MORALES	No aplica	BAILANDO
BCF065	JAMES ALEXANDER CAMARGO DE ALBA	No aplica	EL HELADO
BCF072	ENDER ASCANIO ARENAS	No aplica	LA ÚLTIMA LAVANDERA
BCF077	CATALINA FIGUEROA GARCÍAHERREROS	No aplica	LISZTOMANÍA
BCF078	ANDRES LISANDRO BERNAL SANCHEZ	No aplica	ACERCA DEL MAL
BCF094	ANDRÉS FELIPE TUDELA HERNÁNDEZ	No aplica	ESPACIO EN BLANCO
BCF108	EVIDENCIA FILMS Y PRODUCCIONES LTDA	FRANCO LOLLI GÓMEZ	MASMELOS
BCF111	YULY ANDREA AMAYA BEJARANO	No aplica	HUYENDO
BCF113	LUIS CARLOS TORRES TORO	No aplica	UN TOQUE EN LA NOCHE
BCF119	ALLEGRO FILMS SAS	INTI JIMENA ZAMORA MARTINEZ	CUERPOS SIN LUZ
BCF126	ERIK YOVANNY LEYTON ARIAS	No aplica	MILAGROS MÍNIMOS
BCF127	DIANA PEREZ MEJIA	No aplica	TODOS LOS MUERTOS DE MI CASA
BCF136	SHARPBALL	JOSÉ LUIS JIMÉNEZ DÍAZ	UNA NOCHE DE ESTAS





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

La presente acta se firma a los 07 días del mes de junio del año 2017 en la ciudad de Bogotá D.C.

GERSON AGUILAR GUERRERO
CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 80.720.491

TANIA CÁRDENAS PAULSEN
CÉDULA DE CIUDADANÍA NO 52.269.974

MARÍA FERNANDA BARRIENTOS BENAVIDES
CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 38.566.913

